

LA IGLESIA VENEZOLANA ENTRE LOS SIGLOS XIX-XX

WILLIAM RODRÍGUEZ CAMPOS ¹

RESUMEN: El trabajo parte de una exposición y análisis del estado de la Iglesia al comienzo de la República. Luego se pasea por la situación de la Iglesia durante la Restauración y finaliza con el estudio de la Iglesia durante el periodo democrático. En este artículo se hace énfasis en la aparición de movimientos y fenómenos eclesiásticos propios de la nación venezolana.

PALABRAS CLAVE: Iglesia, Estado, Venezuela, República

IGLESIA Y ESTADO VENEZOLANO EN LOS INICIOS REPUBLICANOS (1810-1830)

Los años difíciles de la Guerra de la Independencia sorprenden a la Iglesia venezolana, que había gozado entre los siglos XVI-XVIII de relativa paz y unidad, en un ambiente de guerra y de enfrentamiento con el Estado.

La Escolástica, la Ilustración y el nacionalismo criollo —nos dice John Lynch— se convirtieron en los referentes teóricos e inspirados de la independencia.

Dividido el clero en torno al fenómeno de la independencia, la Iglesia oficial —nos dice Micheo— no tomó una posición unitaria por uno u otro bando. Detrás de una iglesia formalmente estable y fuerte —según Fuente— implantada en América de manera rápida e intensa, se solapaban los enfrentamientos entre criollos y peninsulares, clero diocesano y órdenes religiosas, Alto clero y Bajo clero.

La posición del clero entre bandos realista e independentista fue muy activa. Aparecen cinco sacerdotes firmando el acta de Independencia de 1811.

La desorientación era de tamañas dimensiones si consideramos que historiadores como Duarte Level apuntan que el 19 de abril y el surgimiento de la Sociedad patriótica significaban el surgimiento de un aliado peligroso: la masonería.

Desde 1811-1812 son los años de la crisis de Mons. Coll y Pratt y del Terremoto de Caracas que agudizó aún más la crisis Iglesia-Estado, según nos cuenta Constantino Maradei. Crisis propalada por el artículo sobre Libertad

¹ Ucab-ucv.

de Cultos del 19 de Febrero de 1811 de Guillermo Burke que produjo la reacción del Claustro universitario.

El clero sufrió —lógicamente— las consecuencias de la Guerra Civil: juicios y destierros según fuera el bando que dominara. En el clímax de la profunda crisis se ejecutan veinte misioneros capuchinos de Guayana por el General Piar. Está fue, junto a la diócesis de Caracas, la más golpeada desde la perspectiva de la disminución del Clero.

Se reduce el clero conforme se afianza la independencia a la que la Iglesia se adhirió, tímidamente, sólo al final del proceso. Y a partir de 1835 se establecen relaciones sólidas de los nuevos gobiernos republicanos americanos con la Santa Sede.

El establecimiento de relaciones directas con Roma significó un alejamiento claro de la monarquía española, ya sumamente debilitada por la invasión napoleónica y la lucha contra las Cortes y su constitución «liberal» de 1813.

En el país todas las diócesis se sumen en una profunda pobreza. El seminario de Caracas es cerrado en 1814 con lo que queda claro que la disminución del clero fue consecuencia directa de las posiciones políticas tomadas durante la contienda.

El enfrentamiento se hace visible en el Congreso de Cúcuta en 1821 en el que se discuten las relaciones entre Iglesia y Estado en torno al asunto del Patronato. Los nuevos gobernantes lo querían mantener a toda costa. Mientras que la Iglesia —representada por el Obispo Lasso de la Vega y su Vicario Ramón I. Méndez— opuso tenaz resistencia.

De nada sirvió tal actitud de la Iglesia, pues con la aprobación del Proyecto de Patronato, perdió la pelea y quedó así en manos de gobiernos poco afectos. En Venezuela no se lograron regular las relaciones con la Santa Sede hasta 1964.

Por la Ley del Patronato se regulan los conventos, otros se suprimen y se reducen las cuotas de los diezmos. Finalmente, vendrá el Decreto de Libertad de culto de 1834 y de supresión de ordenes religiosas tres años más tarde. Severo golpe a la iglesia e hito de profunda crisis con el Estado paecista.

A partir de este momento, todos los gobiernos conservadores y liberales buscaron la subordinación de la iglesia, aboliendo fueros y privilegios, a pesar de la tenaz oposición del alto clero, dignamente representado en la figura de Ramón I. Méndez.

Así arribamos a la Constitución del 23 de septiembre de 1830 en la que se obliga al Arzobispo Méndez a celebrarla cantando un *Te Deum*. A lo que se negó. Y entonces vino el destierro.

Difícilmente una iglesia sin bienes, clero y autonomía podría subsistir en el país. Pero una nueva época se abría con el arribo al poder de Gómez.

1. EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN ECLESIAÍSTICA EN VENEZUELA (1904-1957)

Después que Guzmán se retiró de su tercer período de gobierno, en 1889, pasó a ocupar la presidencia de la República el Dr. Juan Pablo Rojas Paúl (1888-1890). Este tomó mucho interés por las cosas de la Iglesia. Se encarga, entre otras cosas, de la restauración del templo de la Pastora.

Luego Andueza Palacios, Joaquín Crespo e Ignacio Andrade servirán de marco para la instauración en el poder del *Tirano de los Andes*, Juan Vicente Gómez. En este periodo la Iglesia no tiene que lamentar grandes conflictos con el estado, pues es una época de tranquilidad, en que ella trata poco a poco de reconquistar sus derechos, posiciones y bienes perdidos ante el caso del Ilustre Americano.

Los dos arzobispos de este periodo destacan por su labor y dignidad. Me refiero al Dr. Crispulo Uzcátegui (1884-1904) y Mons. Juan Bautista Castro (1904-1915).

Mons. Uzcátegui fomentó las vocaciones, construyó el Seminario menor de Caracas y, junto con Mons. Castro, formó a un clero numeroso. Mediante su esfuerzo regresaron a Venezuela los Padres Capuchinos y otras órdenes religiosas educativas y misioneras.

A la muerte de Mons. Uzcátegui, le sucede Mons. Castro, quien co-funda el diario *La Religión*. Con él, poco a poco la Iglesia recupera su prestigio. Durante su episcopado se realizó en Caracas, del 23 de mayo al 27 de junio de 1904, la Primera Conferencia Episcopal Venezolana.

Esta Conferencia Episcopal dio la Instrucción Pastoral que, siguiendo los lineamientos del Concilio Vaticano I, pretendió restaurar y disciplinar al clero.

Mons. Castro reorganizó el seminario y se derogó la ley guzmancista sobre institutos eclesiásticos. Realizó el Primer Congreso Eucarístico Nacional (1907) y su más grande obra: la fundación de las Siervas del Santísimo Sacramento. Sus relaciones con el poder Civil fueron armónicas.

Desde la perspectiva del poder civil, Gómez mantiene el Patronato, la libertad religiosa y la tolerancia hacia la iglesia. Durante su dictadura vuelven al país la mayoría de las congregaciones religiosas, casi todas las diócesis crean su seminario y se funda en Caracas el Seminario Interdiocesano.

Este seminario, regido antes por Mons. Navarro, es entregado a los padres jesuitas, quienes a su vez fundan un colegio para jóvenes del que saldrán eminentes jesuitas venezolanos como los padres Plaza, Barnola, Reina, Morales, Bello.

Gómez, por utilidad propia, o quizás por su misma formación cristiana, procuró no herir el sentimiento religioso nacional con ataques públicos a la

religión. La Iglesia, a su vez, se dirigió ante Gómez con prudencia y silencio, y alejados de la política.

En este periodo destaca la labor de Sixto Sosa, Obispo de Cumaná, quien junto con la Madre Candelaria de san José fundó la Congregación de las Hermanas Carmelitas Venezolanas, edificó el nuevo seminario y edificó la catedral junto con Mons. Enrique Brekelmans.

El único conflicto grave que tendrá la Iglesia con Gómez será el caso de la expulsión de Mons. Sixto Sosa por la *Instrucción sobre el matrimonio*.

Durante el periodo gomecista, la iglesia se fue recuperando poco a poco de sus grandes males, pero permaneció el de déficit de sacerdotes nativos.

El gobierno permitió la entrada de sacerdotes extranjeros y permitió el desarrollo de los colegios católicos. Pero siempre manteniendo bajo vigilancia a la Iglesia. En las escuelas se concedían las horas de catecismo, pero nunca en horario escolar.

Uno de los problemas más graves que se presentó a la Iglesia en este periodo fue su pobreza y, por consiguiente, su imposibilidad en emprender obras de colaboración material para aliviar la penuria de las mayorías.

La iglesia perdió todas sus propiedades con Guzmán, y vivía sólo de las asignaciones dadas por el gobierno que, en verdad, eran mínimas.

Durante el período de López Contreras, la Iglesia continuará su obra de reconstrucción y afianzamiento y no se verán grandes conflictos entre *el incensario y la espada*.

El general López Contreras fue un hombre sumamente culto y de grandes principios morales y cristianos. Así, trató a la Iglesia con sumo respeto.

En esta época no habrá innovación en las diócesis. Habrá nuevos obispos que se preocuparán por las vocaciones, fundar y mantener escuelas católicas y traer sacerdotes extranjeros para proveer los cuartos vacantes.

Durante el próximo período, el de Isaías Medina Angarita (1941) tanto la Iglesia como el estado gozaron de auténticas libertades cívicas. En Caracas, en 1943, se celebra el Congreso Catequístico Nacional que tuvo importantes repercusiones en el ámbito religioso nacional.

Durante el período de López y Medina la nación entra a percibir lo que significan los conceptos de libertad y democracia. De allí que la Iglesia trate de formar en los colegios católicos y en el Movimiento de Acción Católica a jóvenes que sean los defensores de la institución y activistas políticos.

Una semana antes del golpe militar del 45, el 3 de octubre, se funda en Caracas la Avec. Esta institución servirá como factor de cohesión de los colegios católicos y como dispositivo de defensa ante el nefasto y excluyente Decreto Estatal 321.

Este fue —en opinión de Maradei— uno de los grandes conflictos que tuvo la iglesia en los tiempos del gobierno revolucionario. En ese conflicto

triunfó la Iglesia ante un Estado que, ya laicista, liberal, ateo, venía buscando la manera de secularizar las instituciones, en especial, las eclesiales.

Luego vino la Constituyente del 47. Otro hecho importante en el que la iglesia demostró que su influjo volvía a la sociedad venezolana. En ella estuvieron presentes muchos sacerdotes que se distinguieron por su defensa de los derechos de la Iglesia.

Pronto vino la Revolución del 48. Luego de la caída de Medina se creó la Dirección General de Capellanías (1946) con lo que Mons. Quintero organizó este servicio.

El periodo cierra con la Carta Pastoral de Mons. Arias del 1 de mayo de 1957 considerada por Pérez Jiménez como subversiva. A Mons. Arias se debe su catecismo popular, la difusión de los cursillos de cristiandad y del movimiento de Apostolado Seglar, y la fundación de colegios católicos.

De todos modos, la imagen que quedó de la Iglesia antes del golpe de estado a Pérez Jiménez fue la de una iglesia muy relacionada con las élites militares y políticas

2. IGLESIA Y ESTADO EN LA VENEZUELA DEMOCRÁTICA (1958-1968)

En efecto, la Iglesia durante la dictadura de Pérez Jiménez decidió un silencio prudente. Pero, progresivamente, sobre todo, luego de las elecciones plebiscitarias del 53 la presión popular fue indetenible y la Iglesia —coherentemente— se puso de parte del pueblo.

Durante el período de Pérez Jiménez la iglesia, como otrora con Gómez, vivió un nuevo renacimiento. Ya no sólo a través del activismo político representado por Copei, sino con la labor abiertamente promotora del dictador para con la Iglesia.

Ingresan nuevas órdenes religiosas; se fundan dos nuevas universidades (la Ucab y la Usm). Se trata de un sistema relacional de mutuo apoyo Iglesia-Estado. De esta época es la dedicación de Venezuela a la Virgen de Coromoto y la consagración del país al Santísimo Sacramento.

Sólo el suceso de la Carta Pastoral de Mons. Arias vino a empañar la armónica relación entre Estado e Iglesia. En todo la Iglesia defendió la ortodoxia de su doctrina social.

Caído Pérez Jiménez la Iglesia actúa activamente en la constitución de un nuevo gobierno que hiciera gobernable el país por la vía del acuerdo.

Es la época del Pacto de Punto Fijo. La lucha de los Partidos políticos contra el militarismo y el comunismo de moda encontró en la Iglesia su

mejor aliado. La Iglesia se convierte, entonces, en factor de importancia y de pacificación.

El inicio de las negociaciones para la firma del *Modus vivendi* por parte del presidente Betancourt, constituyó una especie de retribución a la Iglesia por su labor. Con el presidente Raúl Leoni se firma definitivamente (1964) el *modus vivendi* con lo que la Iglesia ve cumplidos sus sueños de una absoluta libertad con respecto al Estado.

Cáritas venezolana aparece en 1963 como organismo e promoción y coordinación de las obras sociales de la Iglesia.

En 1964 se funda Apep, institución de la Iglesia para la promoción de la educación popular, manual e industrial.

Igualmente han surgido en estos tiempos democráticos grandes instituciones de suma importancia para la iglesia como la Obra de Seminarios de Venezuela, nacida en Diciembre de 1964

La labor social de la Iglesia sigue creciendo y ya para 1965 aparece *Fe y Alegría*, movimiento universitario dirigido por el padre Velaz, que, desde Venezuela, se extendió a países como Ecuador, Bolivia, Perú, el Salvador y Colombia.

Su finalidad fue atender solamente a las barriadas marginales urbanas o rurales.

A tal ambiente de intenso optimismo se suma la victoria electoral de Rafael Caldera (1974) con lo que la Iglesia comienza a ser abiertamente reconocida, libre y valorada. Llega el año 1968, aires de Concilio Vaticano II, se da la Conferencia de Medellín.

El Papa Paulo VI viene por primera vez a nuestra tierra latinoamericana. Es la época de una primera bonanza económica fruto de la elevación de los precios del petróleo y del fortalecimiento de un cristianismo con rostro social.

Las encíclicas papales y el ambiente de reforma general de la vida cristiana exigida por el Concilio fueron asumidas con todas sus consecuencias. Una especial reforma de la Liturgia, la catequesis y los ministerios dio a la Iglesia latinoamericana y venezolana una cara pastoral y misionera peculiares. La iglesia vivía el cenit de su desarrollo.

Arturo Sosa comenta lo acertado de la estrategia que la Iglesia había decidido, durante las dictaduras de Gómez y Pérez Jiménez, porque «... la iglesia logra rehacerse institucionalmente, se fundan seminarios, se erigen parroquias y diócesis, aumenta paulatinamente el personal religioso, nacen movimientos laicales como la Acción católica (masculina y femenina), la Legión de María... Nacen círculos obreros y experiencia de sindicalismo cristiano y, muy especialmente, se afianza en el campo educativo con escuelas primarias, secundarias...» (Sosa A., 14)

En fin, en este último período estudiado la coincidencia de intereses y la capacidad de riesgo político convierten a la Iglesia en uno de los aliados del sistema político. En este periodo se fortalecen las instituciones democráticas y las Fuerzas armadas. El sector privado de la economía crece y surgen nuevos Grupos económicos. Se produce, desde entonces, una pacífica y productiva convivencia Iglesia y estado sin presiones de alguna sobre otro y sin intromisiones.

BIBLIOGRAFÍA

- BORGES, P. (1992), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas I*, Madrid: Bac.
- FUENTE, A. (2002), «La implantación de la Iglesia en la América española», *Mayéutica*, 28.
- GONZÁLEZ, H. (1988), *América: cinco siglos de evangelización*, Caracas: Paulinas.
- (1997), *Iglesia y Estado en Venezuela*, Caracas: Ucab.
- (Sf.), *La Iglesia en la crisis del siglo XIX (mimeo)*, Instituto de Investigaciones históricas de la Ucab.
- MARADEI, C. (1978), *Venezuela: su Iglesia y sus gobiernos*, Caracas: Trípode.
- MICHEO, A. (1983), *Proceso histórico de la Iglesia venezolana*, Caracas: Centro Gumi-lla.
- SOSA, A. (1989), «Iglesia y Democracia en Venezuela», *Sic*. Caracas.